

LA VOZ DISEMINADA: HACIA UNA TEORÍA DEL
SUJETO EN LA POESÍA ESPAÑOLA

Laura Scarano

Buenos Aires: Editorial Biblos, 1994

Se reúnen en este libro una serie de trabajos que presentan las conclusiones preliminares de un proyecto todavía en curso, titulado “La constitución de modelos poéticos en el discurso literario contemporáneo”, dirigido por Laura Scarano de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Dichos análisis proponen una estimulante lectura del discurso poético en España a partir de la posguerra y hacia la década del 70, mediante su inserción en el debate teórico contemporáneo que busca comprender el hecho literario en conexión con otros sistemas para, de este modo, dar cuenta del proceso de semiosis textual integrado en una práctica cultural y social más amplia. El trabajo de tres de las investigadoras del grupo “Semiótica del discurso” responde a la casi urgente necesidad de revisión, dentro de nuevos marcos teóricos, de las poéticas “sociales” en el ámbito hispánico.

Las autoras abordan una teoría del sujeto poético, analizando los procesos de diseminación de la voz escritural —como marca diferenciadora esencial respecto de las poéticas vanguardistas que desde el romanticismo imponían un yo automagnificado y omnipresente—, para lo cual toman como eje las escrituras de poetas representativos de lo que la crítica tradicional ha dado en leer como “generaciones” o “promociones” —evitando entrar en el debate crítico sobre la especificidad de las poéticas de cuño realista. Así, Blas de Otero, Celaya y Hierro; González y Valente; Carnero y Gimferrer constituirían diferentes flexiones de un modelo poético claramente desmitificador y rupturista.

El capítulo introductorio plantea el marco teórico de la modificación del estatuto del sujeto en las poéticas “posmodernas”, donde los diversos procedimientos de colectivización y diseminación de la voz escritural —tales como el correlato autoral, las modulaciones colectivas, la interpolación de discursos— se inscriben dentro de una propuesta alternativa de ruptura con el “monologismo” del modelo hegemónico vanguardista.

Como nos recuerda Laura Scarano en la introducción, el referente y, en general, todo lo que huele a “representación”, ha sido estigmatizado en las teorías y prácticas estructuralistas; sin embargo, la postulación en las llamadas poéticas figurativas, mejor que “sociales”, de una alternativa a las poéticas modernistas y vanguardistas hace necesaria una discusión teórica previa sobre la referencia literaria y una articulación del estatuto distintivo de un programa de escritura figurativa. Esta importante cuestión es objeto de estudio del primer capítulo, en el cual la doctora Scarano propone una sugerente integración de las perspectivas semántica y pragmática en que el problema de la referencia se plantea con mayor pertinencia dentro de un marco teórico más amplio: el de la cuestión de la ficcionalidad de los enunciados literarios. La operación de referencia ficticia comprendería una operación de “ficcionalización del acto de denotar”, entendido como una “operación discursiva de construcción” por el cual el acto denotativo o referencial es independiente de la realidad empírica, parafraseando a Walter Mignolo. En las poéticas “sociales”, pues, el “realismo” se convoca mediante el “acuerdo pragmático” entre autor y lector y la necesaria interacción de ambos para producir e interpretar tal “pretensión referencial”.

La modificación de las convenciones de las poéticas de la modernidad registra un

nuevo “pacto de lecturas”, pero no sólo en el programa poético, sino a partir de la ampliación de la audiencia merced a los nuevos canales abiertos por las formas alternativas de circulación y consumo del género que vehiculizan los medios de comunicación de masa. De la especificidad del nuevo objeto “canción”, híbrido resultante del cruce entre escritura y oralidad —o “vocalidad”, por cuanto se ha pasado del autor “ideal” a una corporalidad concreta—, se ocupa Marcela Romano en el segundo ensayo de *La voz diseminada*.

El tercer capítulo está dedicado al análisis de la desarticulación del sujeto poético en los poetas de los años 40, los “sociales”. En esta primera etapa se trata de la creación de un sujeto con sentido de responsabilidad social que se alza como “voz social”, para lo cual los autores desarrollan diversas estrategias de disociación y colectivización de la voz textual, deslizándose hacia una deliberada desmitificación de la figura del poeta —demiurgo o vate en el modernismo.

Las alternativas de configuración de la voz enunciativa en Valente y González, poetas “del medio siglo”, a “medio camino” entre una poesía “social” y otra “personal” —recordando las infelices clasificaciones tradicionales— apunta ya a un cuestionamiento del lenguaje en sí mismo, como signo. La reflexión metapoética desplaza tanto en Valente —una “escritura del silencio”— como en González a un programa social “agonizante”, lo cual les acercaría, según Marcela Romano, a los autores de la década posterior.

En el último capítulo, Marta Beatriz Ferrari enfoca la dificultad de identificación del lugar de enunciación en estas escrituras del 70, debido a los procesos de enmascaramiento del yo. Visto así, el tan referido “culturalismo” de los “novísimos” se explicaría en el contexto de la cultura como una máscara más del sujeto. La escritura de Gimferrer y Carnero lleva al extremo el cuestionamiento de la capacidad referencial del lenguaje, la lengua poética reducida a metalenguaje sólo puede conducir inevitablemente al silencio. Queda, de este modo, completada la trayectoria de un “sujeto textual” en la poesía de posguerra, una “voz” que comienza siendo una ausencia, luego emerge diseminada y enmascarada para acabar, finalmente, con la figuración de la muerte del sujeto.

ÁNGELAMORALES
California State University